

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 13 horas con 48 minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil veintitrés, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la vigésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la vigésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
INSTITUTO DE LA MUJER
4. Análisis y en su caso aprobación de la Aportación Municipal para las actividades con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer por hasta \$45,000.00
DESARROLLO AGROPECUARIO.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe del programa Concurrencia con Municipios 2022, peso a peso.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de las Brigadas Rurales de manejo del fuego 2023.
DESARROLLO ECONÓMICO.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los remanentes del fondo III del 2022.
OBRAS PÚBLICAS
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la ampliación en PMO 2023 en el proyecto de calles
11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Proyecto "Ampliación de cuneta en C. Municipio Libre.
12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación del boulevard norte.
13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de boulevard sur.
14. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle Atolinga.
15. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle San Agustín (camino a Santo Santiago).
16. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de la calle Sierra de Morones.
17. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento adquisición de 8 revolvedoras.
18. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la modernización de Pasaje Libertad (1er. Etapa).
TESORERÍA
19. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero correspondiente a los mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
20. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

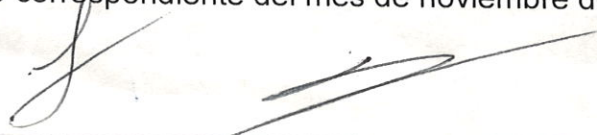
J.H.T



A.D.M.









21. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$ 5,135,000.00
22. Asuntos generales.
23. Clausura de la sesión

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, procede a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la vigésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
INSTITUTO DE LA MUJER
4. Análisis y en su caso aprobación de la Aportación Municipal para las actividades con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer por hasta \$45,000.00
DESARROLLO AGROPECUARIO.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe del programa Concurrencia con Municipios 2022, peso a peso.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de las Brigadas Rurales de manejo del fuego 2023.
DESARROLLO ECONÓMICO.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los remanentes del fondo III del 2022.
OBRAS PÚBLICAS
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la ampliación en PMO 2023 en el proyecto de calles
 11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Proyecto "Ampliación de cuneta en C. Municipio Libre.
 12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación del boulevard norte.
 13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de boulevard sur.
 14. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle Atolinga.
 15. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle San Agustín (camino a Santo Santiago).
 16. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de la calle Sierra de Morones.
 17. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento adquisición de 8 revolvedoras.
 18. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la modernización de Pasaje Libertad (1er. Etapa).
- TESORERÍA**
19. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero correspondiente a los mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
 20. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.
 21. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$ 5,135,000.00
 22. Asuntos generales.
 23. Clausura de la sesión

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción de la vigésima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin Intervenciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

INSTITUTO DE LA MUJER

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la Aportación Municipal para las actividades con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer por hasta \$45,000.00. (Anexo no.01).

El Secretario de Gobierno informa al Presidente Municipal que previo a la presente sesión de cabildo se realizó una mesa de trabajo donde fue toca el punto número cuatro.

El Secretario de Gobierno informa que se encuentra presente la Lic. Tere, que forma parte del Instituto de la Mujer en ausencia de la Encargada que en sus anexos se encuentra la propuesta del área.

J.H.T.

[Handwritten signatures]

A.D.M.W.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Lic. Tere informa que en base a los eventos relacionados con motivos de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la propuesta que se presenta son con costos aproximados, solicitar que tome en consideración un aumento en el presupuesto en caso de ser aprobado este punto, ya que en la comida se pretende que el presidente obsequie una rosa, además de una obra de teatro alusiva a la independencia, valores y autoestima de la mujer, aparte de una callejoneada.

La Síndico Municipal comenta que el 8 de marzo es un día de lucha y conmemoración, cree que las actividades deben ir relacionadas a hacer conciencia.

El Presidente Municipal solicita a la Licenciada se realice una propuesta específica y se presente ya sea en una próxima sesión de cabildo o bien en una mesa de trabajo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría, con 11 votos a favor y 1 abstención la Aportación Municipal para las actividades con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer por hasta \$45,000.00.

DESARROLLO AGROPECUARIO

PUNTO NÚMERO CINCO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe del programa Concurrencia con Municipios 2022, peso a peso. (Anexo no.02).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Ingeniero Salvador Miranda comenta a los presentes el programa de Concurrencia donde se tuvieron 228 beneficiarios con 5 conceptos diferentes (fertilizante, cerco perimetral, implementos agropecuarios, semilla, manguera), con una aportación municipal de \$1'229,794.00 correspondiente al 25%, aportación del Productor de \$2'459,588.00 correspondiente al 50%, el Ingeniero informa que por temas de documentación falta la aportación de SECAMPO correspondiente al 25%, por parte del municipio es solo esperar para mandar la documentación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No hubo punto de acuerdo, debido a que solo fue presentación de informe.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de las Brigadas Rurales de manejo del fuego 2023. (Anexo no.03).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Ingeniero Miranda indica que las brigadas se comenzaron a manejar en el año 2021 y para este año sería un refrendo, siendo este el tercer año trabajando y Tlaltenango es el único municipio con dos brigadas, presenta el formato Técnico Complementario, explicando que son 120 días de trabajo iniciando de 1 de marzo y concluyendo el 30 de junio del presente, cada brigada se compone de 10 brigadistas con un pago de \$46,200.00, otorgan \$70,000.00 para equipo de protección personal y despliegue, \$32,000.00 para herramienta manual tradicional y especializada, \$28,000.00 arrendamiento de vehículo por operación, \$40,000.00 combustible para el vehículo por operación, dando un monto total de \$632,000.00, el municipio no aporta nada es solo trabajo de administración.

Comenta que las brigadas tienen metas en base a un cronograma iniciando en marzo finalizando en junio.

El Secretario de Gobierno informa que siendo las 15 horas con 17 minutos, la Regidora Yolanda Santana Sánchez por motivos personales se tiene que retirar y pregunta a la Regidora en sentido de la votación del punto número 6 se manifiesta a favor o en contra manifestándose ella a favor a ese y demás puntos.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos las Brigadas Rurales de manejo del fuego 2023.

DESARROLLO ECONÓMICO

PUNTO NÚMERO SIETE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022. (Anexo no.04).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de los remanentes del fondo III del 2022. (Anexo no.05).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos los remanentes del fondo III del 2022.

OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022. (Anexo no.06).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

J.H.T

LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 A.O.M.S.
[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la ampliación en PMO 2023 en el proyecto de calles.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la ampliación en PMO 2023 en el proyecto de calles

PUNTO NÚMERO ONCE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Proyecto "Ampliación de cuneta en C. Municipio Libre.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el Proyecto "Ampliación de cuneta en C. Municipio Libre.

PUNTO NÚMERO DOCE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación del boulevard norte. (Anexo no.07).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación del boulevard norte.

PUNTO NÚMERO TRECE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de boulevard sur. (Anexo no.08).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación de boulevard sur.

J.H.T

A.P.M.S.

PUNTO NÚMERO CATORCE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle Atolinga. (Anexo no.09).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación de calle Atolinga.

PUNTO NÚMERO QUINCE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de calle San Agustín (camino a Santo Santiago). (Anexo no.10).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación de calle San Agustín (camino a Santo Santiago).

PUNTO NÚMERO DIECISÉIS.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la rehabilitación de la calle Sierra de Morones. (Anexo no.11).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación de la calle Sierra de Morones.

PUNTO NÚMERO DIECISIETE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento adquisición de 8 revolvedoras.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:
Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos adquisición de 8 revolvedoras.

J.H.T.
[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature and initials at the bottom of the page]

PUNTO NÚMERO DIECIOCHO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento la modernización de Pasaje Libertad (1er. Etapa). (Anexo no.12).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la modernización de Pasaje Libertad (1er. Etapa).

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO DIECINUEVE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022. (Anexo no.13).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa.

El secretario de gobierno informa que siendo las 15 horas 42 minutos tuvo que retirarse por motivos de salud aludiendo estar a favor en los siguientes puntos.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

PUNTO NÚMERO VEINTE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022. (Anexo no.13).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente del mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022.

PUNTO NÚMERO VEINTIUNO.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$ 5'135,000.00

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Este punto no se abordó ya que se analizó en mesa de trabajo previa

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$ 5'135,000.00

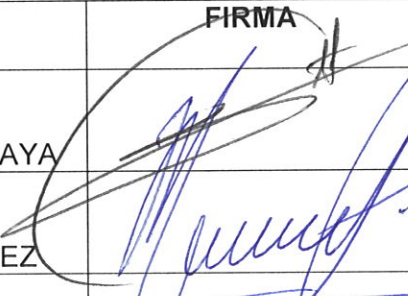






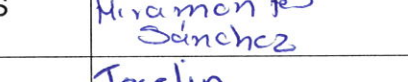
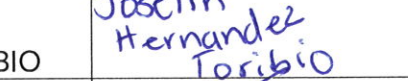

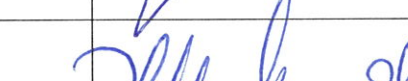

PUNTO NÚMERO VEINTIDOS.- Asuntos generales

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

No hubo asuntos generales

PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la vigésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 15 horas con 45 minutos del día veintiséis del mes enero del año dos mil veintitrés.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	


 ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.